

## Anexo I

### **Agrupaciones regionales utilizadas en el informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2007**

A continuación se indican las agrupaciones regionales utilizadas en el informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2007, junto con los Estados de cada una de esas agrupaciones.

#### **África**

Angola	Malawi
Argelia	Mali
Benin	Marruecos
Botswana	Mauricio
Burkina Faso	Mauritania
Burundi	Mozambique
Cabo Verde	Namibia
Camerún	Niger
Chad	Nigeria
Comoras	República Centroafricana
Congo	República Democrática del Congo
Côte d'Ivoire	República Unida de Tanzania
Djibouti	Rwanda
Egipto	Santo Tomé y Príncipe
Eritrea	Senegal
Etiopía	Seychelles
Gabón	Sierra Leona
Gambia	Somalia
Ghana	Sudáfrica
Guinea	Sudán
Guinea-Bissau	Swazilandia
Guinea Ecuatorial	Togo
Jamahiriya Árabe Libia	Túnez
Kenya	Uganda
Lesotho	Zambia
Liberia	Zimbabwe
Madagascar	

#### **América Central y el Caribe**

Antigua y Barbuda	Haití
Bahamas	Honduras
Barbados	Jamaica

Belice  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
El Salvador  
Granada  
Guatemala

Nicaragua  
Panamá  
República Dominicana  
Saint Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Trinidad y Tabago

#### **América del Norte**

Canadá  
Estados Unidos de América

México

#### **América del Sur**

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Ecuador

Guyana  
Paraguay  
Perú  
Suriname  
Uruguay  
Venezuela (República Bolivariana de)

#### **Asia oriental y sudoriental**

Brunei Darussalam  
Camboya  
China  
Filipinas  
Indonesia  
Japón  
Malasia  
Mongolia

Myanmar  
República de Corea  
República Democrática Popular Lao  
República Popular Democrática de Corea  
Singapur  
Tailandia  
Timor-Leste  
Viet Nam

#### **Asia meridional**

Bangladesh  
Bhután  
India

Maldivas  
Nepal  
Sri Lanka

#### **Asia occidental**

Afganistán  
Arabia Saudita  
Armenia  
Azerbaiyán  
Bahrein  
Emiratos Árabes Unidos

Kirguistán  
Kuwait  
Líbano  
Omán  
Pakistán  
Qatar

Georgia	República Árabe Siria
Irán (República Islámica del)	Tayikistán
Iraq	Turkmenistán
Israel	Turquía
Jordania	Uzbekistán
Kazajstán	Yemen

### Europa

Albania	Islandia
Alemania	Italia
Andorra	Letonia
Austria	Liechtenstein
Belarús	Lituania
Bélgica	Luxemburgo
Bosnia y Herzegovina	Malta
Bulgaria	Moldova
Chipre	Mónaco
Croacia	Montenegro
Dinamarca	Noruega
Eslovaquia	Países Bajos
Eslovenia	Polonia
España	Portugal
Estonia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
ex República Yugoslava de Macedonia	República Checa
Federación de Rusia	Rumania
Finlandia	San Marino
Francia	Santa Sede
Grecia	Serbia
Hungría	Suecia
Irlanda	Suiza
	Ucrania

### Oceanía

Australia	Niue
Fiji	Nueva Zelandia
Islas Cook	Palau
Islas Marshall	Papua Nueva Guinea
Islas Salomón	Samoa
Kiribati	Tonga
Micronesia (Estados Federados de)	Tuvalu
Nauru	Vanuatu

## Anexo II

### Composición actual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

#### Joseph Bediako Asare

Nacido en 1942. Es nacional de Ghana. Médico consultor y psiquiatra privado.

Academia de Medicina de Cracovia (Polonia) (1965-1971); formación de posgrado en los hospitales psiquiátricos de Graylands y Swanbourne, Perth (Australia) (1976-1977); Dirección de Salud de la región de Leicestershire (1977-1980); Médico Jefe encargado de admisiones de psiquiatría de la Dirección de Salud de la región de West Berkshire y South Oxford (de 1981 a 1982); Médico Psiquiatra Jefe, Servicio de Salud de Ghana; especialista encargado del Hospital Psiquiátrico de Accra; Presidente de la sección de Ghana del Colegio de Médicos de África Occidental; Vicepresidente del Colegio de Médicos de África Occidental; Asesor del Ministerio de Salud de Ghana (de 1991 a 2004); Miembro de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Ghana (de 1990 a 2004); Presidente del Subcomité sobre reducción de la demanda, Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Ghana (desde 1991); profesor a tiempo parcial de psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ghana (de 1991 a 2004). Miembro del cuerpo docente del programa de capacitación del Consejo Internacional sobre los Problemas del Alcoholismo y las Toxicomanías en materia de alcoholismo y uso indebido de drogas en Benin City, Nigeria (1986 y 1987); Presidente de la Asociación de psiquiatría de Ghana (1999-2002). Miembro del Royal College of Psychiatrists (1980); Miembro del Colegio de Psiquiatras del África Occidental; Miembro del Colegio de Médicos y Cirujanos de Ghana. Autor de numerosas obras, entre otras: *Substance Abuse in Ghana*; *The Problem of Drug Abuse in Ghana: A guide to Parents and Youth* (1989); *Alcohol Use, Sale and Production in Ghana: a Health Perspective* (1999); *Alcohol and Tobacco Abuse in Deheer* (1997); "Psychiatric Co-morbidity of Drug Abuse" en *Assessing Standards of Drug Abuse* (1993); "Baseline survey of the relationship between HIV and substance abuse in Ghana" (2004). Galardonado con la Gran Medalla (Orden Civil), Ghana (1997). Participante en

numerosas reuniones, entre ellas: Grupo consultivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que elaboró el manual sobre normas de evaluación de la atención en el tratamiento por uso indebido de drogas (1990-1992); Foro Mundial sobre el papel de las ONG en la reducción de la demanda de drogas, Bangkok (1994); reunión de expertos de programas sobre las drogas, Cleveland (Estados Unidos de América) (1995); foro de expertos en drogas para África occidental y central, Camerún (1995); reunión de expertos locales de África occidental, Dakar (2003). Miembro de la red local de expertos de África occidental (LENwest) (2002-2004).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2006). Presidente del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2007)

#### Sevil Atasoy

Nacida en 1949. Es nacional de Turquía. Catedrática de bioquímica y ciencias forenses de la Universidad de Estambul (desde 1988).

Diplomatura en química (1972); licenciatura en bioquímica (1976) y doctorado (Ph.D.) en bioquímica por la Universidad de Estambul (1979). Becaria Hubert H. Humphrey del Organismo de Información de los Estados Unidos (1995-1996); becaria del Servicio Alemán de Intercambios Universitarios (1976, 1978 y 1994), de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (1978) y de la Organización Europea de Biología Molecular (1985). Peritajes en tribunales civiles y penales (desde 1980). Directora del Instituto de Ciencias Forenses de la Universidad de Estambul (1988-2005). Directora del Departamento de Estupefacientes y Toxicología del Ministerio de Justicia de Turquía (1980-1993); Presidenta del Departamento de Ciencias Forenses Básicas de la Universidad de Estambul (1983-1987); catedrática de bioquímica de la Facultad de Medicina Cerrahpasa de la Universidad de Estambul (1988-2005); Consejera educativa de la Academia Internacional Turca contra la droga y la delincuencia organizada (2000-2005).

Científica invitada, Facultad de Salud Pública de la Universidad de California, Berkeley, y Centro de Investigación sobre el Uso Indebido de Drogas de Los Ángeles de la Universidad de California; Departamento de Genética de la Universidad de Stanford; Departamento de Genética de la Universidad de Emory; Instituto de Criminología de California; Oficina Federal de Investigación, Virginia; Departamento del Sheriff de Los Ángeles, Laboratorios de investigación criminal; Policía Criminal Federal (BKA), Wiesbaden (Alemania); Laboratorio de Drogas de las Naciones Unidas, Viena; Universidad Ludwig-Maximilian; Instituto de Bioquímica Física e Instituto de Medicina Legal de Múnich; Centro de Genética Humana de la Universidad de Bremen; Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Muenster. Galardonada con numerosos premios, entre ellos el Rotary International (1993 y 2001), por el perfeccionamiento de las técnicas de investigación en Turquía. Presidenta, Primer Simposio Regional sobre Criminología (2000); Presidenta, tercera Reunión de la Academia Europea de Ciencias Forenses (2003). Miembro del Claustro (1987-2005) y de la Fundación de Investigación (1987-2002) de la Universidad de Estambul; Miembro del Grupo de Expertos sobre problemas técnicos de la comunidad de las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (2003 y 2004); Miembro del Grupo de Expertos en reducción de los riesgos relacionados con el uso de sustancias no inyectadas, Grupo Pompidou del Consejo de Europa (2002); Miembro de la Red Mediterránea del Grupo Pompidou (desde 2001); Miembro de la delegación de Turquía ante la Comisión de Estupefacientes (2001 y 2002); de las Comisiones Especiales para la Mejora de la Judicatura y Asuntos de Seguridad, Oficina del Primer Ministro, Octavo Plan de Desarrollo para los años 2001 a 2005, Alta Comisión de Derechos Humanos de la República de Turquía (1997-1998). Asesora, Comandancia General de la Gendarmería, Unidades de Seguridad Interna, en materia de mejoramiento de las investigaciones y protección de las víctimas infantiles (2001-2003); asesora del Mando de las Fuerzas de Tierra en materia de prevención de la violencia, el suicidio y el uso indebido de drogas (2000-2004); asesora de la Comisión de Prevención de Accidentes de Tráfico de la Gran Asamblea Nacional Turca sobre conducción bajo la influencia de sustancias fiscalizadas (2000); asesora, Ministerio de Educación Nacional en

materia de prevención del uso indebido de drogas y la violencia en las escuelas (desde 1999); asesora de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios del Ministerio de Justicia en materia de análisis de drogas y mejora del tratamiento de los delincuentes (desde 1999). Fundadora y redactora jefe de la Revista Turca de Medicina Legal (1982-1993). Miembro del consejo científico de revistas nacionales e internacionales, entre ellas *International Criminal Justice Review*, la Revista Turca sobre las Toxicomanías, la Revista Turca de Ciencias Forenses y la Revista Croata de Medicina Legal. Fundadora y presidenta de la Sociedad Turca de Ciencias Forenses (desde 1998); Miembro honorario de la Academia Mediterránea de Ciencias Forenses (desde 2003); Miembro del Comité Permanente, Academia Europea de Ciencias Forenses (1999-2003). Miembro de la Sociedad Internacional de Toxicología Forense; la Asociación Indo-Pacífica de Derecho, Medicina y Ciencias; la Red Europea de Institutos de Ciencias Forenses; la Asociación Internacional de Toxicólogos Forenses; la Academia Estadounidense de Ciencias Forenses; la Sociedad Estadounidense de Directores de Laboratorios de investigación criminal; la Sociedad de Ciencias Forenses del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; la Sociedad Estadounidense de Criminología; el Consejo Interinstitucional sobre Maltrato y Descuido Infantiles; y el Consejo Académico de las Naciones Unidas. Participante en proyectos sobre cuestiones de drogas ilícitas entre los que cabe incluir una cartografía de delitos relacionados con las drogas para el Ministerio del Interior (1998-2000); un estudio mundial sobre mercados de drogas ilícitas, Estambul (Turquía) para el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (2000-2001); una evaluación nacional de la naturaleza y el alcance del problema de las drogas en Turquía para la ONUDD (2002-2003), una encuesta escolar europea sobre el alcohol y otras drogas (2002-2003), así como una modelización del mercado mundial de la heroína para el Rand Drug Policy Research Center y el Instituto Max Planck (2003). Autora de más de 130 monografías científicas sobre temas como el análisis de drogas, la química de las drogas, los mercados de drogas, los delitos relacionados con o provocados por las drogas, la prevención del uso indebido de drogas, la toxicología clínica y forense, la neurofarmacología, la investigación en el lugar de los hechos y el análisis del ácido desoxirribonucleico (ADN) incluidos los trabajos

titulados “Excavating Y-chromosome haplotype strata in Anatolia”, en *Human Genetics* (2004), “DNA fingerprinting of cannabis sativa, accessions using RAPD and AFLP markers”, en *Forensic Science International*, (2003) y “H. gamma-vinyl-GABA potentiates the severity of naloxone-precipitated abstinence signs in morphine-dependent rats”, en *Pharmacological Research* (1998).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2006). Segunda Vicepresidenta de la Junta (2006). Presidenta (2006) y miembro (2007) del Comité Permanente de Previsiones. Relatora de la Junta (2007).

### **Tatyana Borisovna Dmitrieva**

Nacida en 1951. Es nacional de la Federación de Rusia. Directora del Centro Nacional de Investigación sobre Psiquiatría Social y Forense V. P. Serbsky (desde 1998). Experta principal en psiquiatría del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Federación de Rusia (2005).

Licenciada del Instituto Nacional de Medicina Ivanovskii (1975). Maestría en Ciencias (1981) y doctora en ciencias médicas (M.D.), (1990). Catedrática de medicina (desde 1993). Jefa del Departamento de Psiquiatría (1986-1989), Directora Adjunta de Investigación (1989-1990) y Directora (1990-1996), Centro Nacional de Investigación sobre Psiquiatría Social y Forense V. P. Serbsky. Ministra de Salud de la Federación de Rusia (de 1996 a 1998). Presidenta de la Comisión de Protección de la Salud del Consejo de Seguridad de Rusia (1996-2000).

Miembro del Consejo de Dirección de la Academia Rusa de Medicina (desde 2001); Vicepresidenta, Sociedad Rusa de Psiquiatras (desde 1995); Vicepresidenta, Asociación Mundial de Académicos de Psiquiatría Social; Miembro Correspondiente de la Academia Rusa de Ciencias Médicas (desde 1997); Miembro de la Academia Rusa de Ciencias Médicas (desde 1999). Autora de más de 350 obras científicas; galardonada con cinco certificados por inventos; autora de tres libros sobre terapia del uso indebido de drogas, entre ellos *El uso indebido de sustancias psicoactivas (práctica psiquiátrica general y forense)* (2000) y *Uso indebido*

*de sustancias psicoactivas: aspectos clínicos y jurídicos* (2003); Redactora jefe de la Revista de psiquiatría rusa; Redactora jefe de la publicación *Investigación clínica sobre la medicación en Rusia*; miembro del consejo de redacción de varias revistas médicas rusas y extranjeras, incluida la revista *Narcología*; miembro del Consejo Editorial de *International Medical Journal*; miembro del Consejo Editorial de la publicación científica y práctica *Revista siberiana de psiquiatría y narcología*. Orden por los servicios prestados al país, cuarta clase (2001) y tercera clase (2006) y la Orden del honor (1995). Participante y ponente en congresos y conferencias nacionales e internacionales sobre psiquiatría y terapia del uso indebido de drogas, incluidos los convocados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Europea, el Consejo de Europa, el Congreso Mundial de Psiquiatría, y la Asociación Mundial de Psiquiatría.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Relatora de la Junta (2006). Miembro (2006) y Presidenta (2007) del Comité Permanente de Previsiones. Segunda Vicepresidenta de la Junta (2007).

### **Philip Onagwele Emafo**

Nacido en 1936. Es nacional de Nigeria.

Profesor de Bioquímica, Universidad de Ibadán (1969-1971). Profesor y profesor titular de microbiología farmacéutica y bioquímica, Universidad de Benin (Nigeria) (1971-1977). Farmacéutico Jefe y Director de los Servicios Farmacéuticos del Ministerio Federal de Salud Pública de Nigeria (1977-1988). Presidente de la Junta de Farmacéuticos de Nigeria (1977-1988). Miembro del Cuadro de Expertos de la OMS en Farmacopea Internacional y Preparados Farmacéuticos (1979-2003). Relator General de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, Viena (1987). Presidente del décimo período extraordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (1988). Miembro del Grupo de Expertos del Secretario General sobre la estructura de las Naciones Unidas para la lucha contra el uso indebido de drogas (1990). Miembro del Comité de Expertos en Farmacodependencia de la OMS (1992, 1994 y 1998). Consultor del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas

(1993-1995). Miembro del grupo consultivo intergubernamental especial establecido por la Comisión de Estupefacientes para evaluar los aspectos positivos y las debilidades de las actividades mundiales de fiscalización de drogas (1994). Miembro del Grupo de Expertos reunido por el Secretario General con arreglo a la resolución 1997/37 del Consejo Económico y Social para examinar los mecanismos de las Naciones Unidas para la fiscalización de las drogas (1997 y 1998). Miembro del grupo consultivo de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes encargado de examinar las sustancias que deberán someterse a fiscalización con arreglo al artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 (1998-1999). Consultor de la Organización de la Unidad Africana, Addis Abeba (1998-1999).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2000). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2000-2004). Relator de la Junta (2001). Primer Vicepresidente de la Junta (2005). Presidente de la Junta (2002, 2003, 2006 y 2007).

### **Hamid Ghodse**

Nacido en 1938. Es nacional de la República Islámica del Irán. Profesor de Psiquiatría y de Política Internacional sobre Drogas en la Universidad de Londres desde 1987. Director del Centro Internacional para la Política sobre Drogas, Hospital de St. George, Universidad de Londres (desde 2003); Director Médico, National Clinical Excellence Awards (2006); Presidente de los Centros Europeos de Colaboración para los Estudios de las Toxicomanías (desde 1992); Miembro del Comité Ejecutivo de la Federación de Profesores Clínicos, Reino Unido (desde 1994); Miembro del Comité Científico sobre el Tabaco y la Salud, Reino Unido (desde 2000); Director de la Junta de Asuntos Internacionales y Miembro del Consejo del Real Colegio de Psiquiatras (desde 2000); Director no Ejecutivo de la Dirección Nacional de Evaluaciones Clínicas de Inglaterra y, posteriormente, agencia para la seguridad de los enfermos (desde 2001); Presidente de Títulos Superiores en Psiquiatría, Universidad de Londres (desde 2003) y Miembro del Comité de Estudios Médicos de la Universidad de Londres (desde 2003).

Posee los siguientes títulos: Doctor en Medicina (M.D.), República Islámica del Irán (1965); Diploma de Medicina Psicológica, Reino Unido (1974); Doctor en Filosofía (Ph.D.), Universidad de Londres (1976), y Doctor en Ciencias (D.P.M.), Universidad de Londres (2002). Miembro del Real Colegio de Psiquiatras (F.R.C. Psych.), Reino Unido (1985); miembro del Real Colegio de Médicos (F.R.C.P) de Londres (1992); miembro del Real Colegio de Médicos de Edimburgo (F.R.C.P.E) (1997) y miembro de la Facultad de Medicina de Salud Pública (F.F.P.H.) del Reino Unido (1997). Miembro del Cuadro de Expertos en Farmacodependencia y Problemas de Alcohol de la OMS (desde 1979); asesor del Comité Mixto de la Farmacopea, Farmacopea Nacional Británica (desde 1984); psiquiatra consultor honorario de los hospitales universitarios de St. George y Springfield, Londres (desde 1978); consultor honorario de Salud Pública de Wandsworth Primary Care Trust (desde 1997); Director de la Dependencia Regional de Investigación y Capacitación en Tratamiento de la Toxicomanía, Londres (1987 a 1993); Director de la Dependencia de Educación y Capacitación y de la Dependencia de Investigación, Evaluación y Supervisión, y Presidente del Departamento de Comportamientos Adictivos y Medicina Psicológica de la Escuela de Medicina del Hospital de St. George, Universidad de Londres, y de la Facultad Mixta de Ciencias de la Salud, Universidad de Kingston (1987 a 2003). Psiquiatra consultor, Hospital Clínico y Escuela de Medicina de St. Thomas, Londres (1978 a 1987), y miembro, relator, presidente y organizador de diversos comités de expertos, grupos de examen y otros grupos de trabajo de la OMS y de la Comunidad Europea sobre alcoholismo y toxicomanía. Profesor visitante M.S. McLeod, Australia meridional (1990), y profesor honorario de la Universidad de Beijing (desde 1997). Profesor visitante de la Universidad de Keele, Reino Unido (desde 2002). Autor o coordinador de más de 300 libros y trabajos científicos sobre cuestiones relacionadas con las drogas y las toxicomanías, entre ellos: *The Misuse of Psychotropic Drugs*, Londres (1981); *Psychoactive Drugs and Health Problems*, Helsinki (1987); *Psychoactive Drugs: Improving Prescribing Practices*, Ginebra (1988); *Substance Abuse and Dependence*, Guildford (1990); *Drug Misuse and Dependence: the British and Dutch Response*, Lancashire (Reino Unido) (1990); *Misuse of Drugs* (3ª ed.), Londres (1997); *Drugs and Addictive Behaviour: a Guide to Treatment* (3ª ed.),

Cambridge (2002); *Young people and Substance Misuse*, Lenders (2004). *Addiction at Workplace*, Aldershot (2005) Editor Jefe de *International Psychiatry* (desde 2002); Editor del *Substance Misuse Bulletin*, y miembro de la Junta Editorial de *International Journal of Social Psychiatry*. Organizador de grupos de expertos de la OMS sobre educación en medicina (1986), educación en farmacia (1987), educación en enfermería (1989) y prescripción racional de drogas psicoactivas. Miembro de la Asociación Médica Británica (desde 1995); miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Médico sobre el Alcoholismo (desde 1997); Secretario y Presidente Honorario de la Asociación de Profesores de Psiquiatría de las Islas Británicas (desde 1991); Presidente de la Asociación Europea de Profesores de Psiquiatría; Director del Programa Nacional sobre muertes causadas por el uso indebido de drogas (desde 1997); miembro de la Asociación Internacional de Epidemiología (desde 1998), y miembro del Instituto de Enseñanza y Capacitación en Educación Superior (desde 2001).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 1992). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (1992). Presidente de la Junta (1993, 1994, 1997, 1998, 2000, 2001, 2004 y 2005).

### **Carola Lander**

Nacida en 1941. Es nacional de Alemania. Antigua Jefa del Organismo Federal del Opio de Alemania (1992-2006).

Farmacéutica, Universidad de Bonn (1968); doctorado en ciencias naturales, Universidad de Berlín (1974); Especialista Certificada en Salud Pública (2001). Auxiliar de investigación (1970-1974) y catedrática auxiliar (1974-1979), Universidad de Berlín; encargada del control de calidad farmacéutica de medicamentos herbarios, Instituto Federal de Medicamentos y Aparatos Médicos en Berlín; (1979-1990); Profesora invitada, Instituto Nacional de Controle de Qualidade em Saúde, Río de Janeiro (Brasil) (1989); miembro de la delegación alemana en el Grupo de Trabajo de Acción Química (1990-1991); jefa de la división de control de fabricantes de estupefacientes, Organismo Federal del Opio de Alemania (1990-1992); miembro de la delegación

alemana en la Comisión de Estupefacientes (1990-2006); encargada de presentar las estadísticas de Alemania a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (1992-2006); Presidenta del grupo federal de expertos en estupefacientes (1992-2006); profesora de asuntos de reglamentación de drogas, Universidad de Bonn (2003-2005). Oradora invitada en numerosas reuniones nacionales y algunas internacionales, a saber: Conferencia sobre Medicamentos Herbarios en la Medicina Tradicional, Río de Janeiro (Brasil) (1989); Conferencia Internacional sobre Operaciones Químicas, Roma (1993); Conferencia Internacional sobre Uso Indebido de Drogas, Taipei (provincia china de Taiwán) (2001); Simposio internacional sobre un enfoque científico de la estrategia de fiscalización de drogas, Seúl (2005). Autora de numerosas obras, entre ellas en los ámbitos de investigación sobre sustancias lipófilas activas en *Piper sanctum* (3 publicaciones); investigación en la esfera de los medicamentos herbarios de uso extendido en Alemania (numerosas lecciones y 16 publicaciones). Coautora (desde 1992) de *Deutsches Betäubungsmittelrecht: kommentar*, un comentario anual sobre la legislación alemana relativa a estupefacientes, sustancias psicotrópicas y precursores. Recibió el certificado de reconocimiento por contribuciones extraordinarias en la esfera de la observancia de la legislación en materia de drogas, otorgado por la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos de América (1993); galardonada con el certificado de reconocimiento otorgado por la antigua República Yugoslava de Macedonia (1995).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2007).

### **Melvyn Levitsky**

Nacido en 1938. Es nacional de los Estados Unidos. Embajador jubilado del Servicio Exterior de los Estados Unidos. Profesor de Política Pública y Relaciones Internacionales y Asociado Principal del Centro de Política Internacional de la Escuela Superior de Política Pública Gerald R. Ford, Universidad de Michigan (desde 2006).

Diplomático de los Estados Unidos durante 35 años, prestó servicios, entre otros, como Embajador de los Estados Unidos en el Brasil (1994-1998);

Subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales relacionados con los Estupefacientes (1989-1993); Secretario Ejecutivo y Auxiliar Especial del Secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos (1987-1989); Embajador de los Estados Unidos en Bulgaria (1984-1987); Director Adjunto, Voz de América (1983-1984); Subsecretario de Estado Adjunto de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios (1982-1983); Oficial encargado de las Relaciones Bilaterales, Oficina de Asuntos de la Unión Soviética (1975-1978); Oficial Político, Embajada de los Estados Unidos en Moscú (1973-1975); cónsul, consulados de los Estados Unidos en Frankfurt (Alemania) (1963-1965) y Belem (Brasil) (1965-1967). Catedrático de Relaciones Internacionales y Administración Pública, Escuela Maxwell de Educación Cívica y Asuntos Públicos, Universidad de Syracuse (1998-2006). Galardonado con varios premios por servicios meritorios y medallas de honor del Departamento de Estado de los Estados Unidos, premios presidenciales por servicios meritorios y el premio por servicios distinguidos otorgado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos. Miembro del Instituto de Asuntos Exteriores de Washington, de la Academia de Diplomacia de los Estados Unidos y de la Asociación del Servicio Exterior de los Estados Unidos. Miembro de la Junta Consultiva, Fundación Drug Free América. Miembro del Instituto de Política Mundial en materia de Drogas. Miembro de la Junta del Grupo Mundial de Expertos de la Sociedad de Praga. Miembro del Grupo de trabajo público-privado sobre la venta de sustancias fiscalizadas a través de Internet (Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard). Miembro distinguido del Instituto Daniel Patrick Moynihan de Asuntos Mundiales, de la Escuela Maxwell de Educación Cívica y Asuntos Públicos, Universidad de Syracuse. Miembro del Centro de Investigaciones sobre Uso Indebido de Sustancias de la Universidad de Michigan. Figura en *Who's Who in American Politics*, *Who's Who in American Government* y *Who's Who in American Education*.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2003). Presidente del Comité de Asuntos Financieros y Administrativos (2004). Presidente del Grupo de Trabajo sobre Estrategias y Prioridades (2005).

## María Elena Medina-Mora

Nacida en 1953. Es nacional de México. Directora de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, Instituto Nacional de Psiquiatría, México, D. F. (desde 1999). Miembro de la Comisión de Arbitraje e Investigadora, Instituto Nacional de Salud Pública. Investigadora, Sistema Nacional de Investigadores. Miembro del Colegio Nacional (desde 2006).

Titular de una diplomatura con honores en psicología (1976) y una licenciatura con honores en psicología Clínica (1979), Universidad Iberoamericana, México; titular de un doctorado en psicología social, Universidad Nacional Autónoma de México (1992). Miembro de la Junta de Gobierno, Universidad Nacional Autónoma de México (desde 2003). Miembro del Comité de Expertos en Toxicomanías de la OMS (desde 1986). Investigadora colaboradora, proyecto de la OMS sobre el aumento de la comparabilidad de las encuestas sobre consumo de drogas (1976-1980). Investigadora con la OMS, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Fundación de Investigaciones de Toxicomanía, Toronto (Canadá), y el Grupo de Investigaciones sobre el Alcohol, California (Estados Unidos), así como con el Instituto Nacional sobre el Abuso del Alcohol y el Alcoholismo y el Instituto Nacional sobre el Uso Indebido de Drogas de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos. Cooperó con el Grupo de trabajo de la junta internacional de vigilancia de drogas en la elaboración del documento de consenso de Lisboa sobre presentación de informes sobre drogas (2000) y con el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de Declaración sobre los Principios Rectores de la Reducción de la Demanda de Drogas (1997). Miembro del Comité Asesor Científico, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Miembro de la Academia Nacional de Ciencias (desde 1992), Asociación Nacional de Psicólogos de México (desde 1991) y la Academia Nacional de Medicina (desde 1994). Miembro de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Salud Pública (1997-2005) y del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (desde 2006). Profesora a nivel de maestría y de doctorado y asesora de 67 tesis de licenciatura, maestría y doctorado (desde 1976). Miembro del consejo de redacción de la *Revista de Psicología Social y Personalidad, Salud Mental,*

*Revista Mexicana de Psicología y Salud Pública de México, Public Psychiatry, Addictions, Hispanic Journal of Behavioral Sciences, Addiction Disorders and Their Treatment* y *Revista Brasileira de Psiquiatria*. Galardonada con el premio nacional "Gerardo Varela" de salud pública, por méritos en la investigación (1986); premio a la excelencia profesional presentado por la Universidad Iberoamericana a los antiguos alumnos distinguidos (1990); primer premio por contribuciones a la investigación en la esfera de la Psicología de la Salud, presentado durante el Congreso Internacional de psicología y salud (1990); premio nacional de psicología del Colegio Nacional de Psicólogos (1991); premio nacional de psiquiatría de la Fundación Camelo Camacho (1993); segundo premio por el artículo "Género y adicciones", otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, el Banco Mundial, la OMS y el Programa Especial de Investigaciones y Formación en Enfermedades Tropicales, (1997). Reconocida como doctora distinguida por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (2002) y como miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Psicología (2006). Galardonada con el Premio a la Mujer del Año (2006). Autora de más de 163 artículos de investigación en revistas y de cuatro libros.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2000-2004 y 2007). Relatora (2002) y Segunda Vicepresidenta (2003) de la Junta. Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2000-2004 y 2007). Presidenta del Comité Permanente de Previsiones (2004).

### **Sri Suryawati**

Nacido en 1955. Es nacional de Indonesia. Antiguo jefe de farmacología clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Gadjah Mada (Indonesia). Miembro de la Junta Ejecutiva de la Red Internacional para el Uso Racional de los Medicamentos (INRUD), experto del Cuadro Asesor en Política y Gestión de Medicinas de la OMS. Director, Centro de Estudios de Farmacología Clínica y Política de Medicinas, Universidad de Gadjah Mada. Coordinador del programa de los cursos de maestría en

política y gestión de medicinas de la Universidad de Gadjah Mada.

Especialista en farmacología (1985); doctorado en farmacología clínica (1994). Trabajó en ensayos de farmacocinética clínica y bioequivalencia (desde 1984), evaluación de medicamentos y aplicación de nuevos medicamentos (desde 1987) y política de medicinas y promoción de la calidad de la utilización de medicinas (desde 1990). Miembro del Comité de Expertos en Farmacodependencia de la OMS (2002-2006). Miembro del Comité de expertos de la OMS en selección y uso de medicamentos esenciales (2002, 2003, 2005 y 2007). Miembro del Grupo de Tareas del Proyecto del Milenio sobre el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y el acceso a los medicamentos esenciales (Grupo de Tareas 5) (2001-2005). Supervisor de más de 100 tesis de posgrado y obras de investigación en las esferas de la política y gestión de medicamentos, la mejora de la calidad de la utilización de medicamentos en instalaciones sanitarias, información a la comunidad para mejorar la automedicación, y farmacocinética clínica (desde 1996). Consultor internacional en programas sobre medicamentos esenciales y el fomento del uso racional de los medicamentos en Bangladesh (2006-2007), Camboya (2001-2005), China (2006-2007), Filipinas (2006-2007), Mongolia (2006-2007) y la República Democrática Popular Lao (2001-2003). Consultor internacional en política de medicamentos y evaluación de medicamentos en Camboya (2003, 2005 y 2007), China (2003), Indonesia (2005-2006) y Viet Nam (2003). Facilitador en varios cursos internacionales de formación en política de medicamentos y promoción del uso racional de los medicamentos, entre ellos: los cursos de la OMS y la INRUD sobre la promoción del uso racional de los medicamentos, Yogyakarta (Indonesia) (1994), Manila (1996), Dhaka (1997), Nueva Delhi (1999), Padang (Indonesia) (2000), Teherán (2002 y 2003), Islamabad y Bhurban (Pakistán) (2004) y Brunei (2007); los cursos internacionales de la OMS y Management Sciences for Health sobre comités de medicamentos y terapéutica, Penang (Malasia) (2001), Yogyakarta (Indonesia) (2001), Mumbai (India) (2002) y Brunei (2007); y los cursos internacionales de la OMS/Universidad de Boston sobre cuestiones de política de medicamentos para países en desarrollo, Yogyakarta (Indonesia) (2002) y Tashkent y Samarkanda (Uzbekistán) (2003). Autor de numerosas

ponencias presentadas en conferencias internacionales, incluidas las siguientes: “Estrategias de observación basadas en indicadores para mejorar el uso de medicamentos en instalaciones sanitarias”, Simposio sobre el uso racional de los medicamentos, Conferencia Mundial sobre Farmacología Clínica y Terapéutica, Florencia (Italia) (2000); “La función de la farmacología clínica en la promoción del uso racional de los medicamentos en los países en desarrollo”, Conferencia Mundial sobre Farmacología Clínica y Terapéutica, Brisbane (Australia) (2004); “Estrategias para promover el uso cualitativo de los medicamentos: gama óptima de estrategias para mejorar el uso de medicamentos, estudios monográficos de países en desarrollo”, Simposio nacional sobre medicamentos, Brisbane (Australia) (2004); “La descentralización como reto para mejorar el uso cualitativo de los medicamentos: la experiencia de Indonesia”, Conferencia mundial sobre farmacología clínica y terapéutica, Brisbane (Australia) (2004); “Estrategias innovadoras para mejorar la prescripción: el agradable viaje de los ensayos sobre el terreno a los programas institucionales”, Conferencia mundial sobre la mejora del uso de los medicamentos, Chiang Mai (Tailandia) (2004); “Estrategias para mejorar el uso de los medicamentos: cómo resultan eficaces y sostenibles”, Conferencia EURO: control de las terapias contra las infecciones, París (2005); “El uso irracional de los medicamentos perjudica la salud y desperdicia recursos: ¿qué puede hacerse al respecto?”, 58ª Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra (2005); “Problemas del uso de los medicamentos en la región”, Foro de Sanidad Social de Asia, Penang (Malasia) (2005);

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2007).

### **Camilo Uribe Granja**

Nacido en 1963. Es nacional de Colombia. Director Médico, Hospital de San Martín (Meta); toxicólogo, clínicas Marly y Palermo; Director General, Nueva Clínica Fray Bartolomé de las Casas; asesor, Consejo Nacional de Estupefacientes. Numerosos cargos como docente universitario de medicina legal y toxicología clínica.

Doctor en medicina, Facultad de Medicina, Universidad “Colegio Mayor de Nuestra Señora del

Rosario” (1989); especialización en toxicología, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires (1990); especialización en toxicología ocupacional (1997), diplomado en docencia universitaria (1998), diplomado en administración de hospitales (1998) y administración de seguridad social (1999), Universidad “Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario”; diplomado en urgencias en toxicología, FUNDASALUD (1998); maestría en gestión de servicios sociales, Universidad de Alcalá de Henares (2002). Antiguo médico forense, toxicólogo, coordinador técnico y gerente en varios hospitales e instituciones. Director Científico, Clínica de Toxicología Uribe Cualla, Centro de Asesoramiento Toxicológico; Director, Toxicología Clínica, Clínica Fray Bartolomé de las Casas (hasta 1991); Vicepresidente, Instituto de Medicina Tropical “Luis Patiño Camargo” (hasta 1992); Coordinador y Director Médico, Plan de Emergencia Nacional (1993); Director, Programa de Gerencia de Servicios de Salud, Escuela Superior de Administración Pública (hasta 2000); Director General, Instituto Nacional para la Vigilancia de Alimentos y Medicamentos (2001-2002). Vicepresidente (1988-1990 y 1995-1998) y Presidente (2000-2003), Asociación Latinoamericana de Toxicología; Vicepresidente (2002-2003), Federación Internacional de Toxicología. Miembro de la Asociación Colombiana de Medicina Interna; Miembro de la Asociación Española de Toxicología. Director Ejecutivo, asociación de organizaciones no gubernamentales (hasta 1998); miembro de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina de Cundinamarca; miembro de la Academia Colombiana de Medicina. Autor de numerosas obras, entre ellas el capítulo sobre benzodiazepinas del Compendio de terapéutica de la Asociación Colombiana de Medicina Interna (1992); Intoxicación criminal con sustancias del tipo de la escopolamina; Manual para el manejo de las principales urgencias toxicológicas; *Manual para el manejo de intoxicaciones por plaguicidas* (1995); Protocolo de Investigación “Trauma y Alcohol”, Hospital de Kennedy (1993); numerosos protocolos de investigación. Titular de numerosos galardones, entre ellos: Mención honorífica por los servicios prestados a la sociedad colombiana en el campo de la toxicología, Primer Congreso Internacional de Toxicología, Universidad de Antioquia; distinción de la Asociación Latinoamericana de Toxicología por sus contribuciones en el ámbito de la toxicología (1998). Participante en numerosas conferencias y seminarios profesionales,

incluidas varias reuniones del Congreso Latinoamericano de Toxicología; Congreso Nacional de Toxicología y Protección del Medio Ambiente, Medellín (1999); Séptimo Congreso Colombiano de Farmacología y Terapéutica y primer simposio Internacional sobre la biodiversidad como fuente de nuevos medicamentos (2001); Congreso de Seguridad Aérea en el Caribe Colombiano (2001); II Congreso Nacional de Investigación y Salud (2002).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Vicepresidente del Comité Permanente de Previsiones (2006 y 2007). Miembro del Comité de Asuntos Financieros y Administrativos (2007).

### **Brian Watters**

Nacido en 1935. Es nacional de Australia. Presidente del Consejo Nacional sobre las Drogas de Australia (desde 2005).

Diplomatura con especialización en sociología médica por la Universidad de Newcastle (Australia); formación en asistencia psicológica en materia de toxicomanía en la Universidad de Newcastle; capellán titulado en psiquiatría. Comandante del Ejército de Salvación (1975-2000), período en el que trabajó, entre otras cosas, como jefe del programa de tratamiento de las toxicomanías del Ejército de Salvación en el este de Australia; asesor y portavoz sobre cuestiones relacionadas con las toxicomanías; asesor en los servicios relacionados con el VIH/SIDA del Ejército de Salvación en el este de Australia; Presidente de la red de organismos relacionados con el alcohol y las drogas en Nueva Gales del Sur; miembro del Consejo Consultivo sobre Drogas del Ministro de Salud de Nueva Gales del Sur. Patrocinador, "Drug Arm, Australia"; Miembro de la Junta, "Drug Free Australia"; miembro del Consejo Directivo de la Coalición internacional contra el uso indebido de sustancias y las toxicomanías. Participó en varios comités del gobierno australiano, en particular el grupo consultivo de expertos sobre la naltrexona de liberación prolongada; los grupos, de ámbito federal y estatal, de consulta sobre el plan del Consejo de Gobiernos Australianos, para la reorientación de delinquentes, y el grupo de consulta nacional "Tough on Drugs" encargado de las subvenciones a organizaciones no gubernamentales con fines de tratamiento. Colaboraciones frecuentes en diarios y

revistas australianos, entre ellos la revista del Centro Nacional de Investigación sobre las Drogas y el Alcohol; varias publicaciones, entre ellas: *Drug Dilemma: A Way Forward*; contribuidor a "Prevention, demand reduction and treatment: a way forward for Australia", *Heroin Crisis* (1999). Oficial de la Orden de Australia (2003), por servicios distinguidos en la elaboración de políticas contra las drogas y en el tratamiento de las toxicomanías. Ponente principal en conferencias nacionales e internacionales, entre ellas: el Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las Toxicomanías, Viena; European Cities against Drugs, Estocolmo; Conferencia australiana sobre estrategias en materia de drogas, Adelaide; Coalición internacional contra el uso indebido de sustancias y las toxicomanías, Madrid. Participante en la Comisión de Estupefacientes (2003). Ponente en la Conferencia Nacional sobre la Desviación de Productos Químicos, celebrada en Darwin (Australia) en octubre de 2005.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2006). Primer Vicepresidente de la Junta (2007).

### **Raymond Yans**

Nacido en 1948. Es nacional de Bélgica.

Licenciado en filología germánica y en filosofía (1972). Servicio Exterior de Bélgica: Agregado, Yakarta (1978-1981); Vicealcalde de Lieja (1982-1989); Cónsul, Tokio (1989-1994); Cónsul, encargado de negocios, Luxemburgo (1999-2003); Jefe de la Dependencia de Drogas, Ministerio de Asuntos Exteriores (1995-1999 y 2003-2007); Presidente del Grupo de Dublín (2002-2006); Presidente del Grupo de Trabajo de Cooperación en Política de Drogas de la Unión Europea durante la presidencia belga de la Unión Europea; encargado de la coordinación nacional del proceso de ratificación y aplicación del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 (1995-1998); encargado del enlace entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Policía Nacional para los asuntos relativos a los oficiales de enlace sobre estupefacientes en las embajadas de Bélgica (2003-2005); participación en la

puesta en marcha de un sistema de alerta temprana referente a la aparición de nuevas drogas sintéticas de la Acción Común de la Unión Europea relativa a las nuevas drogas sintéticas (1999); participación en la creación del Mecanismo de cooperación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe sobre asuntos relativos a los estupefacientes (1997-1999). Autor de numerosos artículos, entre ellos: “The future of the Dublin Group” (2004) y “Is there anything such as European Union Common Drug Policy” (2005). Miembro de la Delegación de Bélgica en la Comisión de Estupefacientes (1995-2007); asistente a todas las sesiones preparatorias (sobre estimulantes de tipo anfetamínico, precursores, cooperación judicial, blanqueo de capitales, reducción de la demanda de drogas y desarrollo alternativo) del vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General; representante de Bélgica en las reuniones de los Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa (1995-2005); Conferencia de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes sobre la fiscalización de las sustancias sicotrópicas, Estrasburgo (1995 y 1998); Conferencia Internacional “Drogas: dependencia e interdependencia”, Consejo de Europa, Lisboa (1996); Seminario de la Unión Europea sobre las prácticas recomendadas por las autoridades policiales para asegurar el cumplimiento de la legislación sobre drogas, Helsinki (1999); conferencias conjuntas de la Unión Europea y la Comunidad del África meridional para el Desarrollo sobre cooperación en materia de fiscalización de drogas, Mmabatho (Sudáfrica) (1995) y Gaborone (1998); Perspectivas Europeas sobre las Políticas en Materia de Drogas, Oslo (2005); mesas redondas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Pacto de París, Bruselas (2003), Teherán e Istambul (2005), reuniones del grupo consultivo sobre políticas del Pacto de París, Roma (2003) y Viena (2005); reuniones relativas al diálogo de alto nivel entre la comunidad andina y la Unión Europea sobre drogas, los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y los países andinos sobre precursores de drogas y el Mecanismo de cooperación y coordinación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, Lima (2005) y Viena (2006).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2007). Miembro

del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2007).

### Yu Xin

Nacido en 1965. Es nacional de China. Catedrático de psiquiatría clínica, Instituto de Salud Mental, Universidad de Beijing (desde 2004). Psiquiatra licenciado, Asociación Médica de China (desde 1988). Presidente, Asociación China de Psiquiatras (desde 2005); Presidente, Comité de Credenciales de Psiquiatras, Ministerio de Salud de China; Vicepresidente, Sociedad China de Psiquiatría (desde 2006); Vicepresidente de la Asociación de Administración de Hospitales Psiquiátricos (desde 2007); Vicepresidente, Alzheimer’s Disease-China (desde 2002).

Licenciado en medicina, Universidad Médica de Beijing (1988); investigador titular en psiquiatría, Universidad de Melbourne (Australia) (1996-1997); investigador titular en uso indebido de sustancias, Universidad de John Hopkins (1998-1999); doctor en medicina (M.D.), Universidad de Beijing (2000); investigador titular superior en medicina social, Universidad de Harvard (2003). Médico residente en psiquiatría (1988-1993) y psiquiatra (1993-1998), Instituto de Salud Mental, Universidad Médica de Beijing; jefe, profesor adjunto de psiquiatría, psiquiatra geriátrico, Departamento de Psiquiatría Geriátrica, Instituto de Salud Mental, Universidad de Beijing (1999-2001); subdirector (2000-2001) y director ejecutivo (2001-2004), Instituto de Salud Mental, Universidad de Beijing. Autor y coautor de numerosas obras sobre diversos temas de psiquiatría, como psicofarmacología, intervención temprana en la esquizofrenia, salud mental y VIH/SIDA y consumo de drogas, consecuencias para la salud mental del consumo nocivo de alcohol, neuropsicología de trastornos mentales, neuroimágenes de la depresión en la tercera edad, psicosis de inicio tardío, y evaluación, tratamiento y cuidados de la demencia. Editor de varios libros de texto, entre ellos *Geriatric Psychiatry*, *Textbook of Psychiatry for Asia* y *Psychiatry for Medical Students*. Galardonado con el Premio a la Excelencia Médica, Universidad Médica de Beijing, y el Premio a la Innovación y la Creación, Unión Médica Profesional de Beijing (2004).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2007).